

Expediente: 2033/23
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ DOMINGUEZ MATIAS EMMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - DOMINGUEZ, MATIAS EMMANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2033/23



H106028389762

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ DOMINGUEZ MATIAS EMMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 2033/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/03/2025 presentado por GULLEMI,ELIO FRANCISCO: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - GRB.2033/23

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.